

INFORME DE COMISARIO

INMOBILIARIA LAMOTA S. A

Período: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

Señores Accionistas

Recibidos los Estados de Situación y de Resultados ponemos en conocimiento el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2013.

- 1.- Los Administradores cumplen con las normas legales y estatutarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- La Empresa conserva en orden y al día los libros sociales, estos son: Libro de Actas, Libro de Expediente de Actas y Libro de Acciones y Accionistas; los nombramientos de los administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la ley.
- 3.- Los arriendos crecieron 7% valor superior a la inflación del país, pero para mantener la rentabilidad de la empresa, es aconsejable que los arriendos suban en un porcentaje mayor.

Atentamente,



Lcdo. Julio Troya Pantoja
COMISARIO

Quito, 8 de Abril de 2014